REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE

HOJA DE CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN			
Título	Registro de actividad de tratamiento. Ayuntamiento		
Entregable	2501314758-RA-REGISTRO_ACTIVIDADES. RESPONSABLE.docx		
Nombre del Fichero	2501314758-RA-REGISTRO_ACTIVIDADES. RESPONSABLE.docx		
Autor	AIXA CORPORE, S.L.		
Versión/Edición	V.1	**Fecha Versión**	13 noviembre 2024
Aprobado por	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE	**Fecha Aprobación**	13 noviembre 2024
		Nº Total Páginas	36

REGISTRO DE CAMBIOS				
Versión	**Cambio**	**Responsable del Cambio**	**Área**	**Fecha del Cambio**
v.1.0	Creación del documento	AIXA CORPORE S.L.	PD	13/11/2024
V.1.1	Actualización del apartado de Servicios Sociales. Se añade SEGISS como destinatario de los datos.	AIXA CORPORE S.L.	PD	09/05/2025

1. OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento recoge las actividades de tratamiento de datos de carácter personal efectuadas por la AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE (en adelante, AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE) como **responsable del tratamiento.**

Datos del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Nombre	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Dirección	Plaza de La Paz 1, 38780 - Tijarafe (Santa Cruz de Tenerife)
Teléfono	922490003
Correo-e	tijarafe@tijarafe.org
Web	https://tijarafe.net/

Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, **AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE**, ha nombrado un Delegado de Protección de Datos (DPO), ya que se encuentra en uno de los supuestos establecidos en el artículo 37 RGPD (*Autoridades y organismos públicos; responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales las operaciones de tratamiento que requieran una observación habitual y sistemática de interesados a gran escala; o responsable o encargados que tengan entre sus actividades principales el tratamiento a gran escala de datos sensible*s) que viene reforzado por lo establecido en el artículo 34 de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD): (*colegios profesionales y sus consejos generales; centros docentes; entidades que exploten redes y presten servicios de comunicación electrónica; prestadores de servicios de la sociedad de la información; entidades de crédito; establecimientos financieros; entidades aseguradoras y reaseguradoras; empresas de inversión; distribuidores y comercializadores de energía eléctrica; entidades responsables de ficheros comunes; entidades de publicidad y prospección comercial; centros sanitarios; entidades cuyo objeto sea la emisión de informe comercial; operadores de juego; empresas de seguridad privada; federaciones deportivas*).

Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son los siguientes:

Datos del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Nombre:	Aixa Corpore S.L.
Dirección:	Calle Fernandez Navarro 19 Local 1, 38003 - Santa Cruz de Tenerife
Teléfono:	922625942
Correo-e:	aixa4758@dpocanarias.com

Teniendo en cuenta las revisiones realizadas a AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE, el resultado de la aplicación de los criterios propuestos supone que han sido detectados las siguientes actividades de tratamiento:

1	REGISTRO
2	SECRETARIA
3	LICENCIAS
4	PADRÓN MUNICIPAL
5	CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
6	DEPORTES
7	FIESTAS
8	CATASTRO
9	CONTRATACIÓN
10	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
11	SERVICIOS SOCIALES
12	GRABACIONES DEL PLENO

13	RECURSOS HUMANOS
14	INTERVENCIÓN
15	TESORERÍA
16	AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
17	POLICIA LOCAL
18	BIBLIOTECA
19	ESCUELA INFANTIL
20	REGISTRO DE ASOCIACIONES
21	ARCHIVO MUNICIPAL
22	CEMENTERIO
23	PAGINA WEB
24	SEDE ELECTRÓNICA
25	TRANSPARENCIA

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de Tratamiento	**REGISTRO**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Registro de documentos o solicitudes varias, dirigidos a cualquier departamento del Ayuntamiento y envío de comunicaciones y resoluciones.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo: Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridady que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**SECRETARÍA**

Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Organización y gestión del Ayuntamiento, participación ciudadana, transparencia.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridady que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**LICENCIAS**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios. LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias. Texto Refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias.
Finalidad	Tramitar los distintos expedientes relativos a Licencias de Obra, licencias de Segregación, licencias de apertura de actividad inocua, Licencia de apertura de actividad clasificada, Emisión de diversas actas, informes y concesiones o denegaciones.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Solicitantes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma; Firma electrónica.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.

Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**PADRON MUNICIPAL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Tramitar y gestionar las altas, modificación de datos personales, bajas de las personas residentes en el Municipio.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; . Características Personales [Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna] Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda;
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Promover las actividades del municipio, gestionar cursos, talleres, campamentos, organizar eventos, actividades y/o excursiones.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**DEPORTES**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte
Finalidad	Informar de las distintas actividades y gestión de las instalaciones deportivas del municipio.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la

	política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**FIESTAS**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Organización de los distintos eventos y fiestas patronales del Municipio.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.
Tratamiento	Mixto

Actividad de Tratamiento	**CATASTRO**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario
Finalidad	Gestión del catastro municipal.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**CONTRATACIÓN**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Finalidad	Gestión y tramitación de las distintas licitaciones y adjudicación de las mismas, así como firma de los diversos convenios y contratos con los prestadores de servicio.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Interesados legítimos Licitadores Representantes legales
Categorías de Datos	Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica) Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Finalidad	Expedientes de responsabilidad patrimonial, pudiendo incluir datos de salud relacionados con incidentes en la vía pública.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Perjudicados e interesados Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de

Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**SERVICIOS SOCIALES**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler. Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias
Finalidad	Informar, orientar y tramitar o gestionar distintas ayudas, asistencias, prestaciones, así como intermediar en diversos asuntos de índole social y emisión de informes y certificaciones.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica, tarjeta sanitaria, núm. de la SS. SS. Otros Datos de Carácter Personal Estado civil. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Licencias, permisos, autorizaciones. Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito. Categorías Especiales de Datos Salud física o psíquica; Ideología u opiniones políticas; Afiliación sindical; Religión; Convicciones religiosas o filosóficas; Origen racial o étnico; Biométricos; Genéticos; Vida y/u orientación sexual; Víctima de violencia de género.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley. Se cederán datos al Ministerio a través del aplicativo SEGISS (Sistema Estatal de Gestión de la Información de Servicios Sociales).

Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**GRABACIONES DEL PLENO**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Gestión de la grabación, reproducción y emisión de Plenos Municipales y otros actos relevantes.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Asistentes a las Sesiones
Categorías de Datos	Imagen; Voz
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridady que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**RECURSOS HUMANOS**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 7/2007, de 12 de abril, el Estatuto Básico del Empleado Público
Finalidad	Gestión de Recursos Humanos Gestión de Personal (Control horario, contratación, nominas, formación, gestión de ausencias, horas sindicales, IT, personal, prestaciones sociales, licencias y RPT) y Tramitación de Expedientes disciplinarios
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Personal Laboral
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica, huella dactilar, número de registro de personal Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.
Destinatarios	Empresa de Prevención de Riesgos Laborales Tesorería General de la Seguridad Social Entidades bancarias y Cajas de Ahorro Administración tributaria Mutuas y aseguradoras Encargados del tratamiento con los que la entidad tiene firmados contratos de encargo de tratamiento Organismos públicos obligados por Ley.

Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**INTERVENCION**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
Finalidad	Gestión de los recursos financieros, incluyendo dinero, valores o créditos por operaciones presupuestarias o extrapresupuestarias.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Empleados públicos Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Datos de Transacciones (Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.) Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de

Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**TESORERÍA**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
Finalidad	Gestión de los recursos financieros, incluyendo dinero, valores o créditos por operaciones presupuestarias o extrapresupuestarias.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Datos de Transacciones (Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.) Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; Tarjetas crédito.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la

	política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo.
Finalidad	Gestión y tramitación de subvenciones, formación y orientación de la búsqueda de empleo y emprendimiento para autónomos.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Candidatos y Solicitantes
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Económico-financieros; Ingresos, rentas; Inversiones, patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; bancarios; pensiones, jubilación; económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios;
Destinatarios	Podrán ser cedidos a las empresas ofertantes de empleo o a aquellas que presten servicios formativos de empleabilidad, así como a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**POLICIA LOCAL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Finalidad	Gestión y tramitación de todo tipo de denuncias ante la Administración y de diferente índole. Catalogación, clasificación y devolución de todos los objetos que son encontrados en la vía pública.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica Otros Datos de Carácter Personal Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar;Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones;Licencias, permisos, autorizaciones.Categorías Especiales de DatosSalud [física o psíquica; Ideología u opiniones políticas; Afiliación sindical; Religión ; Convicciones religiosas o filosóficas ; Origen racial o étnico; Biométricos; Genéticos; Vida y/u orientación sexual; Víctima de violencia de género. Condenas y DelitosDatos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**BIBLIOTECA**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.
Finalidad	Gestión del uso y registro de los usuarios de la biblioteca y de las distintas actividades organizadas en el área como son club de lectura, cuentacuentos, cursos o talleres
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la

	política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.
Actividad de Tratamiento	**ESCUELA INFANTIL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
Finalidad	Gestión administrativa y docente de las diferentes escuelas y guardería, incluyendo procesos de admisión, baremo, publicación de listados y matrícula.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Salud, Firma Manual o Electrónica. Datos de salud y de circunstancias sociales y familiares.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**RESIDENCIA MAYORES**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	AIXA CORPORE S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
Finalidad	Gestión de usuarios en centro de mayores.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Firma Manual o Electrónica.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**ARCHIVO MUNICIPAL**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 3/1990, de 22 de febrero, de Patrimonio documental y Archivos de Canarias.
Finalidad	Llevanza gestión y control del archivo municipal de conformidad con la normativa aplicable.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica, origen racial o étnico, salud, infracciones penales y administrativas, nº SS/mutualidad, características personales, circunstancias sociales, académicas y profesionales, detalles del empleo, económicos)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**CEMENTERIO**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	Aixa Corpore S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 49/1978, de 3 de noviembre, de enterramientos en cementerios municipales. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
Finalidad	Gestión administrativa del cementerio municipal.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono; Datos económicos: datos bancarios
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	PAGINA WEB
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	AIXA CORPORE S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Finalidad	Gestión de las solicitudes realizadas a través de la web.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Usuarios
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**SEDE ELECTRÓNICA**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	AIXA CORPORE S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Finalidad	Gestión de las solicitudes realizadas a través de la sede electrónica.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Usuarios
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**NUEVAS TECNOLOGÍAS**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	AIXA CORPORE S.L.
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Finalidad	Gestión informática de los recursos del Ayuntamiento, página web y sede electrónica.
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Representantes Legales
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo (Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Firma; Huella digital; Firma electrónica.
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

Actividad de Tratamiento	**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
Responsable del tratamiento	AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE
Delegado de protección de datos	1
Legitimación	Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
Finalidad	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos
Categorías de tratamiento	Recogida, estructuración, consulta, cotejo, comunicación, modificación y comunicación por transmisión.
Categorías de interesados	Ciudadanos y residentes Usuarios
Categorías de Datos	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo (Nombre y Apellidos; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil)
Destinatarios	Podrán ser cedidos a organismos públicos obligados por Ley.
Plazos de Conservación	Los datos serán conservados durante los plazos de prescripción legal, durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.